

## Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y a plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

### Agentes.

Con buen sueldo y espléndida comisión, se necesitan para Burgos y provincia. No dudar en dirigirse a lista de Correos, cédula número 3.744.

### Sociedad anónima "Automóviles de Burgos,"

Con arreglo al art. 16 del Reglamento vigente, se convoca a Junta general extraordinaria a todos los accionistas de dicha Sociedad, para el 23 del mes corriente y hora de las diez de su mañana, en los locales de la Cámara de Comercio de esta capital.

Los asuntos que en ella han de tratarse, se refieren a la renuncia de los consejeros recientemente nombrados y demás asuntos relacionados con la marcha de la Sociedad.

Burgos 14 de Febrero de 1913.—Por el Consejo interino, el presidente de edad, José de la Morena.

### MAQUINAS PARLANTES

Plazas de TRES pesetas semanales por el uso de los aparatos de nuestra fabricación.

- Planes de membrillo (con música)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
- Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos

ENVIADA CATALUÑA GRATIS

Soletores representantes (Apartado, 11) CASTELLÓN

### Consulta médica

DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIOSAS

Análisis aplicados al diagnóstico

D. Paulino Fernández Martos, Médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, jefe del laboratorio de bacteriología y análisis de la 6.ª región.

Horas: de 12 a 2.—Espolón, 40, 2.ª, dcha.

Antonio A. Carratero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.ª

Consulta médico-quirúrgica DOCTOR J. RODR. GUEZ

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso 6.º Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once a una.

SAN JUAN, 61, 2.ª

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once a una.

CALERA, NÚM. 13.

### Ecos políticos

DESDE MADRID.

Los comentaristas de las cosas políticas están desde ayer tarde empeñados en ver cerca una próxima crisis.

No se puede hablar de eso mientras esté el Parlamento cerrado.

Pensar que no habiendo Cortes surja una crisis en el Gobierno presidido por el conde de Romanones, es no conocer al jefe del Gabinete y estar ignorantes de sus exquisitas habilidades, suficientes para mucho más que para evitar que de una discrepancia de criterio entre ministros por él presididos, pueda resultar una modificación en el Gobierno.

A menos que deseara deshacerse de alguno de los miembros del Gabinete, en cuyo caso se daría el arte necesario para que él se fuera sin ser echado y en el fondo siendo, sin que el propio interesado se apercebera del juego.

Pero ahora no ocurre esto, y si alguna discrepancia hubiera entre los ministros en la cuestión de nuestra acción en África, el conde se las arreglaría de modo que todo se solventara sin el quebranto de una modificación ministerial.

Además no parece cierto que haya dentro del Gobierno las diferencias de que se habla.

Los agoreros se empeñan en que sí, y dicen que los disgustados son Navarro Reverter y Luque, que no se ponen de acuerdo respecto al desarrollo de la acción en África, según algunos, porque Navarro Reverter quiere llevar las cosas de modo que el ministro de la Guerra hasta resultaría desairado.

Todo esto, no pasan de ser conversaciones de Puerta de Tierra. Entre los ministros hay acuerdo y nada más lejos por ahora que una crisis.

No faltan, sin embargo, circunstancias que ayuden a los cultivadores del mendrugo de crisis.

Cuando ayer tarde Romanones se marchó a cazar a la finca que recientemente adquirió en la provincia de Toledo, se dijo que el viaje tenía todos los caracteres de una huida. Aseguró que Romanones había de hablar con los periodistas, porque no tendría manera de contestar a sus preguntas sobre las divergencias en el seno del gabinete, cuando le preguntaran acerca de tal extremo

y le hablaban de los rumores de crisis, circundados en el Congreso.

Hasta se dijo que el viaje tenía por objeto despistar a los informadores y que regresaría a hora habil para marchar a Palacio a entrevistarse con el Rey, para hablarle de lo que ocurría y acaso para dejar convenida la modificación a que las divergencias existentes entre los ministros había de dar lugar en el Gobierno. Regresó Romanones y no estuvo para nada en Palacio.

Pero los propagadores de los rumores de crisis no se dieron por vencidos con ello. Hoy, el conde ha ido a cazar con el Rey, y también de esta cacería sacan partido.

Dicen que nada tenía que hacer el jefe del Gobierno al lado del Rey en esta cacería y deducen que ha ido para hablarle de las diferencias de criterio entre los ministros, y al mismo tiempo piensan que ha logrado quitarse aquí de las asechanzas de los periodistas, retardando el tener que hablar de la crisis, que, según los que tal afirman, es inevitable, por mucho que el presidente huya de plantearla.

Creemos que todo esto son puras fantasías. No habrá crisis por ahora, repetimos. Con el conde en la presidencia solo habrá crisis cuando surjan en el Parlamento, y si estando este cerrado se modifica alguna vez el Gobierno, no se olvide nada de que será porque así convenga a Romanones, aunque la causa aparente de la modificación sea ajena a sus deseos y a su interés.

Siguen los preparativos electorales en todo su apogeo. De muchas de las conferencias que se celebran se tiene desistida a la gente, porque en ciertos momentos el tinglado electoral no está maldado en el ministerio de la Puerta del Sol.

Muchas noches, Aiba concurre al domicilio de un exministro de Fomento, cuyo nombre no es difícil acertar, y allí recibe visitas y se hacen acuerdos y hasta se dan instrucciones a los gobernadores. La elección será una buena jornada para el Gobierno y no quedarán disgustados los conservadores y ciertos republicanos.

14 Febrero.

### Página médica

#### Higiene infantil: la lactancia.

(Continuación.)

La leche materna es la única que conviene al niño durante sus primeros meses de vida; las mamas de cada especie animal segregan una leche especial adaptada al modo de funcionar el aparato digestivo de sus hijos, y no puede olvidarse que una lactancia artificial es tanto más difícil de tolerar y tiene tantas menos probabilidades de éxito, cuanto más prematuramente se establece.

Durante los dos ó tres primeros meses, en los que el niño debe de ser exclusivamente lactado al pecho, las funciones gastro-intestinales se desarrollan y quedan establecidas; a partir de estas edades puede entrarse sin cuidado en una lactancia mixta ó artificial, que bien conducida, ha de ser bien tolerada; de aquí, que ninguna protección a la infancia tan grande, ninguna que más haga rebajar la cifra de mortalidad infantil, como aquella que proporciona a los niños a las madres necesitadas, un mes antes de serlo y uno ó dos meses después de haberlo sido, a condición de que dará el pecho a su hijo, durante sus tres primeros meses de vida; más tarde, si cede por necesidad a esa inclinación instintiva de la madre en seguir lactando a su hijo, tiene que entregarlo a una lactancia artificial, el niño tolerará ya, sin molestia alguna, la leche del animal de distinta especie que se le proporcione para su alimentación.

Son muchas las madres que habiendo empezado la lactancia de sus hijos, se quejan de no poder continuarla, ó porque se creen incapaces para soportarla, ó porque su leche es mal tolerada por el niño; vómitos, diarreas, eczema infantil, etcétera, complican un cuadro de desórdenes, cuyo secreto está en que no saben lactar, en que lactan mal a sus hijos.

¿Cómo va a poder sobrelevar una lactancia la madre, por fuerte y robusta que sea, cuando con pretexto de que no puede soportar el llanto de su hijo, le tiene toda la noche al pecho?

¿Cómo va a poder tolerar bien un niño la lactancia, cuando se le da el pecho cada cuarto de hora, y se le tiene ma-

mando horas enteras, porque un niño mal entendido no sabe traducir su llanto más que por hambre, sin tener en cuenta que más llora, llorando por hartío, que por hambre, y reinando un completo desorden en lo que todo debía de ser método? No es que estas madres no puedan criar a sus hijos, es que no saben ó no quieren saber criarlos, porque cuando por negligencia ó de propio intento se desatenden los consejos médicos, es que voluntariamente se quiere delinquir, cubriendo su falta con la tupida capa de la ignorancia y escudándose en un mal traducido cariño maternal.

A las diez horas de haber nacido el niño debe colocarse al pecho de su madre, previas las prácticas de limpieza del pezón a que hacia referencia en páginas anteriores; la succión activará el principio de la secreción láctea, que hará su aparición a las 48 ó 72 horas; hasta este momento puede darse al niño unas cucharadas de agua hervida azucarada ó de leche esterilizada, adicionada de agua hervida, pero debiendo ser muy parcos en este punto, porque además de poder provocar vómitos por la ingestión prematura de líquidos, apagando la sed del niño, este toma el pecho con menos afán y las succiones son muy poco energéticas. Al tercer día la secreción se normaliza y debe normalizarse también la lactancia.

Tres son las necesidades que deben de llenarse para que la alimentación del niño sea completa y racional: 1.º, el niño en un organismo joven que se desarrolla y crece, luego debemos de atender a que la alimentación sea lo suficiente a subvenir estas necesidades; 2.º, los fundamentos íntimos de la nutrición de los tejidos, todos los productos de secreciones y glándulas internas y externas, son consecuencia de un consumo de materiales, que se hace necesario reparar por una alimentación suficiente; y 3.º, el consumo de energías, traducidas en calor y trabajo mecánico, deben de ser provistas por una alimentación suficiente; este es el triángulo sobre el cual debemos de colocar el platillo que mide la ración alimenticia del niño.

Ahora bien, analizar una por una las tres necesidades que debe llenar una alimentación completa, es un problema muy complejo y que sería necesario resolver para cada niño en particular. De aquí que se hayan buscado otros procedimientos más sencillos y estos están fundados en la observación de los niños normales, dando cifras medias que puedan servir de pauta para la lactancia.

Quizá se recuerde que en páginas anteriores decía que la báscula y la talla eran los jueces que habían de responder del estado de nutrición del niño: en efecto, de las tres necesidades marcadas a llenar con la alimentación que antes he mencionado, de la primera y segunda es la báscula quien ha de dar fe de una buena marcha; si el niño sigue con normalidad las líneas de aumento gradual de peso, es que su alimentación llena por completo estas dos necesidades: de la primera y tercera es la talla quien ha de juzgar, porque si el niño crece, es que su alimentación es suficiente en calidad y cantidad, y al crecer en talla crece con ella la superficie de irs, doliendo, y al no enfriarse, al termorregulizar bien, es que el organismo cuenta con energías suficientes transformables en calor, energía, en definitiva, con una alimentación suficiente.

Pesar y tallar semanalmente a los niños, sin que prejuicios de comadres os abstengan de ello, porque peso y talla os darán firmemente a conocer el modo de cómo conduca la lactancia de vuestros hijos.

Suponiendo un niño de desarrollo normal medio, ni retrasado ni precoz, daré un cuadro de pesos y tallas en las distintas edades, deducido de la observación y del promedio de cifras dadas por muchos autores, al que acompañaré una tabla de valores calorimétricos, que tan grande importancia tienen en la lactancia artificial. La tabla calorimétrica es la media proporcional de las determinaciones hechas por Richet, Banniot y Langlois, teniendo en cuenta la superficie cutánea, la temperatura ambiente, los vestidos y la temperatura rectal.

CUADRO del peso, talla y calorimétrico directa en los 12 primeros meses.

EDAD	PESO	TALLA	N.º de calorías por hora	N.º de calorías por hora
1 mes	3950 grs.	50 cms.	872	25
2 >	4600 >	53 >	1008	28
3 >	5300 >	60 >	1295	29
4 >	5900 >	62 >	1501	300
5 >	6550 >	63 >	1605	266
6 >	7000 >	64 >	1672	248
7 >	7450 >	65 >	1620	301
8 >	7800 >	66 >	1733	204
9 >	8150 >	67 >	1737	25
10 >	8500 >	68 >	1791	27
11 >	8750 >	69 >	1742	206
12 >	8950 >	70 >	1797	23

MÁXIMO CAJAL, Médico.

### Grónlos militar

#### ESCUELAS MILITARES

Se ha resuelto que los jefes y oficiales que formen el profesorado de las Escuelas militares queden en situación de excedentes, siempre que los hubiera en dicha situación, en su empleo y Arma.

#### DESTINOS DE FARMACÉUTICOS

Farmacéuticos primeros: D. Luis Gil Izaguirre, a excedente, y en comisión, a la Junta facultativa de Sanidad Militar; D. Julián Cardona, a excedente, y en comisión, a eventualidades de las farmacias de Madrid; D. Gabriel Romero Lau-

da, a la farmacia de Madrid, núm. 3; don Antonio Velezquez, al hospital de Santos; D. Isidoro Narbón, a excedente, y en comisión, a eventualidades en las farmacias de Madrid; D. Santiago Gressa, a excedente, y en comisión, a la farmacia de Roger de Lauria, de Barcelona; D. Joaquín de Cortada, al hospital de Barcelona; D. Fernando Jiménez Martí, al hospital de Las Palmas; D. Ricardo Crespo, a excedente, y en comisión, a eventualidades, en las farmacias de Madrid.

Farmacéuticos segundos: D. Manuel de Pando, a excedente, y en comisión, a la farmacia de Roger de Lauria, en Barcelona; D. Jaime Gastalver, al segundo grupo de hospitales de Melilla, y don Nicolás Gutiérrez, a la farmacia de Madrid, núm. 1.

Farmacéuticos segundos de nuevo ingreso: D. José Mazón, a la farmacia de Madrid, número 2; D. Julio Colón, a la núm. 3; D. Eliseo Gutiérrez, a la núm. 2; D. Emilio Santos, a la número 1; D. Celso Revert, a excedente, y en comisión, a la farmacia de Roger de Lauria, de Barcelona; D. Francisco Pérez Camarero, al hospital de Badajoz; D. José Santa Cruz, al de Málaga, y D. Teófilo Pérez Cuencos, al tercer grupo de hospitales de Melilla.

#### OBRA ÚTIL

Se declara de utilidad, para los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil, la obra titulada "Socorros médicos de urgencia que puede prestar la pareja de la Guardia civil".

#### CARTERA DE IDENTIDAD

Se aceptan las rebajas que hacen las Compañías de tranvías de Las Palmas, Barcelona, Valladolid, El Tibidabo y de San Sebastián a Hernani, a los poseedores de la cartera militar de identidad.

#### PRÁCTICAS DE FARMACÉUTICOS

Se ha resuelto que, por esta vez, las prácticas prevenidas para los nuevos farmacéuticos segundos tengan sólo dos meses de duración.

#### FALLECIMIENTO

Ha fallecido el coronel de Caballería, con destino en la Subinspección de la segunda región, D. Ricardo Ramos.

#### DESTINOS EN INFANTERÍA

Teniente coronel D. José Carrasco Piere, a la Caja de la Estrada. Comandante D. Toribio Sánchez Francia, a la Caja de Tineo.

Capitaneos: D. Adolfo Arias Rivas, a la Caja de Zamora; D. Luciano Martínez Piñero y D. Enrique Corrada Nogueira, a la Caja de la Estrada; D. Constancio Gerardo Lapeña, a la de Astorga; D. Emilio Rivera Echevarría, a la de León; don Francisco Muñoz, a la de Salamanca; don Enrique Ossat, a la de Medina del Campo; D. José Jiménez Figueras, a la de Tineo; D. Manuel Viana, a la reserva de Salamanca, siguiendo en la comisión que le fué conferida; D. Antonio Carreros, a la reserva de Medina del Campo, siguiendo en la comisión que le fué conferida, y D. Luis Dueto, a la reserva de Tineo, siguiendo en la comisión que le fué conferida.

Primeros tenientes de la escala de reserva: D. Tomás Cereceda, a segundo ayudante del fuerte de San Marcos; don Aquilino Martínez, a la reserva de Palencia; D. Francisco Quirós, a la de Torrealegre; D. José Pérez Martínez, a la de Gijón; D. Antonio de la Mano, a la de Alicante, y D. Juan Martín Notario, a la de Ciudad Rodrigo.

Segundo teniente D. Eduardo Cereceda, al regimiento del Serrallo.

#### AVIACIÓN

Se anuncia una convocatoria de prácticas previas de aviación militar.

#### RETIRO

Se le concede al coronel de Caballería D. Manuel de Ojeda.

#### CLASIFICACIONES

Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel del regimiento de La Lealtad D. Francisco Vara de Rey y Rubio.

#### ABONOS DE TIEMPO

Se accede a lo solicitado por el maestro armero de segunda clase del regimiento Infantería de San Marcial, don Francisco Alegre Díaz, en suplica de que se le haga abono, para efectos de retiro, del tiempo que estuvo trabajando como obrero eventual en el parque de Artillería de Burgos, cuyo tiempo le será solamente acumulable al servicio como efectivo, cuando de ésta suerte cuente con veinte años en tal condición.

#### EL GENERAL NICOLAU

Ha fallecido en Tarazona el general de división D. Ricardo Nicolau Bartolomé, que estaba destinado a Baleares.

### ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA

Defunciones por causas ocurridas en esta ciudad durante el mes de Enero último.

Sarampión, 1; gripe, 3; tuberculosis pulmonar, 3; cáncer y otros tumores malignos, 2; meningitis simple, 6; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 14; enfermedades orgánicas del corazón, 6; bronquitis aguda, 10; bronquitis crónica, 4; neumonía, 4; otras enfermedades del aparato respiratorio, 6; afecciones del estómago (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis, 7; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 2; nefritis y mal de Bright, 3; otras enfermedades, 9.—Total, 84.

Nacimientos.—Legítimos: varones, 31; hembras, 25. Ilegítimos: varones, 7; hembras, 5. Total, 68.

Nacidos muertos.—Legítimos: varones, 1; hembras, 1. Ilegítimos: varones, 0; hembras, 0. Total, 2.

### Ayuntamiento

#### Sesión de ayer

Se declaró abierta a las 5:55 de la tarde, bajo la presidencia del señor Gómez, aprobándose el acta de la anterior.

#### DEBACHO ORDINARIO

Se acordó remitir al señor gobernador civil, para su publicación en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones que ha celebrado en el mes de Enero.

#### La Memoria anual

Aprobóse la Memoria de la Secretaría general, relativa a la administración municipal de Burgos durante el ejercicio de 1912, acordándose imprimirla y repartirla entre las autoridades, corporaciones y entidades.

#### La Junta Municipal

Se fijaron en diez las secciones en que ha de dividirse esta ciudad para el sorteo de vocales asociados de la Junta Municipal, en la siguiente forma:

Primera sección.—Comprende las calles del barrio de la Plaza; corresponde elegir seis asociados.

Segunda sección.—Barrio de Fernán-González y Catedral; dos.

Tercera sección.—Barrio de la Libertad y Mercado; cuatro.

Cuarta sección.—Barrio del Hospital del Rey, Huélgas y San Pedro de la Fuente; uno.

Quinta sección.—Barrio de San Gil y Paloma; cuatro.

Sexta sección.—Barrio de la Calera y Santa Clara; dos.

Séptima sección.—Barrio del Espolón; cuatro.

Oitava sección.—Barrio de Vega; uno.

Novena sección.—Barrio de Santa Dorotea; dos.

Décima sección.—Barrios de Villimar, Villatoro, Cortes y Villalonquejar; dos.

#### Consumos y Obras

En la comunicación del señor capitán general, solicitando los locales del Depósito administrativo para instalar en ellos el Parque de campaña de Intendencia militar de este cuerpo de Ejército, informan las comisiones de Consumos y Obras que no es conveniente instalarlo donde se pide, porque las obras que habrían de ejecutarse son de bastante consideración y la parte que quedaría para el Depósito sería muy reducida, pero que creyendo que dicho Parque será un elemento favorable para Burgos, se construya un edificio adecuado, pues aunque el gasto ha de ser más elevado, la instalación tendría carácter definitivo.

Quedó aprobado el dictamen.

#### Gobierno

Se acordó dar de baja en el padrón de habitantes de esta capital a D. Agapito Martín y Martín, por trasladar su residencia a Madrid.

#### Hacienda

Accedió a lo solicitado por D. Luis Sánchez, testamentario de D. Mariano Miguel Díaz, interesado se designe a los señores alcalde-presidente y procurador síndico, para otorgar una escritura de venta de un terreno de los Vadillos que se cedió a D. Miguel Ruiz y éste después al señor Díaz.

Expediente sobre adquisición de la Casa de Miranda.

La comisión de Hacienda dictamina que para el caso de que se acuerde apelar de la sentencia de esta Audiencia, existen en el presupuesto 1.500 pesetas para los gastos que ocasiona el pleito.

El señor alcalde manifestó que el Municipio debía acordar si dicha sentencia podía ó no ser apelada.

El señor Cuesta se mostró conforme con que se interponga recurso, por creerlo así conveniente, toda vez que hay dos sentencias contradictorias en este asunto.

El señor Morena entendió que, como la competencia del Tribunal Supremo se limita a resolver en derecho, conviene, antes de apelar, que informen dos letrados acerca de si pudiese prosperar el recurso, pues de otro modo es ir a oscuras y exponerse a un fracaso.

Dijo que hasta ahora el Ayuntamiento ha litigado ventajosamente y sin grandes gastos, pero que desde el momento que se acuerde apelar, estos han de ser de gran consideración y estamos expuestos a que se diga que perjudicamos los intereses del pueblo.

Se opuso a que se eleve el asunto al Supremo sin antes oír el informe de algún abogado, teniendo además en cuenta que la consignación de 1.500 pesetas es insignificante para responder de los gastos.

El señor Cuesta indicó que el Tribunal Supremo juzga los asuntos de hecho y de derecho.

Insistió en que se debe apelar para que se vea si es justa la sentencia del juez ó la de la Audiencia, toda vez que las dos son contradictorias.

Respecto a que se pida informe a algún letrado, dijo el señor Cuesta que la Corporación no necesita más informes que los que tiene de dos prestigiosos abogados, los cuales dijeron a su debido tiempo que procedía ir al pleito.

Refiriéndose a lo expuesto por el señor Morena, de que aquí se ha litigado con ventajas, manifestó que las mismas se han de encontrar en Madrid, pues no uno, sino docenas de abogados se han de ofrecer a representar al Ayuntamiento sin cobrar sus derechos.

A la alusión hecha de que es insignificante la cantidad de 1.500 pesetas consignada para este fin, contestó que cuando se aprobó el presupuesto podía el señor Morena haber pedido su ampliación, pero que, no obstante, el Ayuntamiento

puede votar un presupuesto extraordinario para responder de estos gastos.

El señor Cadiñanos consideró imposible que informen los letrados sobre la conveniencia ó no de la apelación, teniendo en cuenta que el plazo concedido por la ley vence en el término de 48 horas y que desde la sesión pasada se ha estado esperando para llegar a un acuerdo amistoso, además que los señores Alfaro (ya difunto) y Fernández Izquierdo, informaron mostrándose conformes con ir al pleito.

Dijo que la cuestión está dentro de los límites de derecho y que, por lo tanto, puede resolver el Tribunal Supremo.

Agregó que apuntando con que el pleito se pierda se dará tiempo a que se dicte la ley, prohibiendo que salgan de España los monumentos artísticos, y se conseguirá que no se lleven la Casa de Miranda.

El señor Morena volvió a hacer uso de la palabra, diciendo que aun cuando los letrados se mostraron conformes con ir al pleito, nada dijeron respecto a la apelación.

No duda de que en Madrid se cuenta con elementos suficientes para luchar como en Burgos, pero cree difícil que el secretario de Sala a quien correspondía el asunto renunciara a sus derechos.

Manifestó que los intereses del Ayuntamiento no son para esto y no se deben posponer las obligaciones del Municipio a ésta.

Terminó insistiendo en que no se interponga recurso, por ser un asunto delicado y exponerse a que la Corporación tenga que sufrir sus consecuencias.

El señor Cuesta expuso que si el secretario de Sala cobra sus derechos y el Ayuntamiento no puede satisfacerlos, él los abonará, creyendo que le ha de ayudar sus compañeros, pues prefiriere verse arruinado a deshonrado y esto ocurriría si se consintiera llevar de Burgos la Casa de Miranda.

Sometido el asunto a votación, se acordó interponer recurso por 14 votos de los señores Gomez, Almuzara, Vadillo Arbidé, Hernán, Cuesta, Vadillo Gómez, Villamiel, Pavón, Torre Cortés, Cifrián, Cadiñanos, Quintanilla, Oyuelos y Zamorano, contra seis de los señores González, Lavín, Morena, Soto, Martínez y Gil.

Salubridad y Policía Urbana

A petición del señor Cadiñanos quedó sobre la mesa el expediente instruido a instancia de D. Gregorio Gutiérrez, interesado se le ceda un real fantero del sobrante de la fuente de las Cañillas, para una huerta que posee en Santa Clara, a cambio del derecho que cree le fué concedido en el acuerdo de 22 de Febrero de 1911.

FUERA DE CONVOCATORIA

Pasó a la comisión correspondiente un oficio del señor gobernador civil, trasladando el acuerdo de la Diputación en el expediente sobre construcción del ferrocarril Burgos-Segovia por Aranda de Duero, el cual ya conocen nuestros lectores.

Y se levantó la sesión a las seis y media.

LOS ARTISTAS BURGALÉSES

MARCELLANO SANTA MARÍA, ACADÉMICO

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará Junta pública y solemne mañana domingo, a las tres de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. Marcellano Santa María, ilustre pintor burgalés, quien leerá su discurso de entrada, contestándole en nombre de la Corporación el académico de número D. Narciso Sentenach.

Agradecemos a la Academia la atenta invitación que nos ha dirigido para dicha solemnidad y felicitamos una vez más a nuestro querido amigo Sr. Santa María, por el honroso puesto a que le han elevado sus merecimientos.

### Caminos vecinales

En la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia se ha celebrado esta mañana la subasta para la construcción de varios caminos vecinales.

El de Gamonal a Riocerezo le fué adjudicado a D. Felipe del Monte, en la cantidad de 56.399 pesetas.

El de Soncillo a la ermita de Carrales, a D. Luis Dobarco, en 25.580.

El de Cuzcurrita de Juarros a la carretera de Burgos a Logroño, a D. Felipe del Monte, en 24.370.

Y el de Valluércanes a Altabe, a don Pascual Sevilla, en 41.726.

LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

La solicitud de ingreso

y el plazo para promoverla

El *Diario Oficial* publica la siguiente importante circular, relativa al plazo en que debe solicitarse el ingreso en la Orden de San Hermenegildo, por los que rennan las condiciones reglamentarias para optar a las distintas condecoraciones de dicha Orden:

«Visto el escrito que con fecha 30 de Noviembre último dirige a este ministerio el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el que se hace presente la frecuencia con que se solicita por jefes y oficiales del Ejército y de la Armada el ingreso en la Real y

y placa y aún algunos la Gran Cruz, considerando que, no obstante las prescripciones de la Real orden de 19 de Octubre de 1895 (C. L. núm. 212), poniendo en vigor la de 5 de Febrero de 1894 (C. L. núm. 31), en la que se fijaba un período de tiempo de seis meses para solicitar las condecoraciones de dicha Orden, continuando dirigiéndose instancias en tal sentido fuera de los plazos señalados, poniendo de manifiesto que, por los que así proceden, no se aprecia debidamente la importancia de dichas condecoraciones, revaloradas de una larga y honrosa carrera, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el proyecto por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido a bien resolver que los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que en lo sucesivo dejen de solicitar las condecoraciones de dicha Orden dentro del plazo ya señalado de seis meses, pierdan de antigüedad en ella todo el tiempo tardado injustificadamente en cumplir lo dispuesto. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. señalar un plazo de dos meses, a partir de esta fecha, para considerar en vigor la presente disposición.

Notas eclesiásticas

ORDENES SAGRADAS
El Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo, obispo titular de Olimpo, auxiliar de Toledo, ha conferido órdenes generales menores y mayores en la capilla del Seminario de San Jerónimo, a los señores siguientes:
Presbiterado.—D. Adolfo García López, D. Daniel Callejo Benito y D. Nicandro García Saiz.
Diaconado.—D. Juan Estébanez González, D. Vicente López Hidalgo, D. Vicente López González, de la diócesis de Avila; D. Joaquín Palacios García, id.; Fr. Félix de Osen, religioso capuchino; Fr. Angel de la Vallette, id.; Fr. Segismundo de Villanueva, id.; Fr. Guillermo de Palerone, y Fr. Salvo de Caliac.
Subdiaconado.—Fr. Silvestre Sánchez Lorente, religioso carthusio; Fr. Clemente Martínez Martínez, religioso benedictino; Fr. Anastasio Toribios Ramos, idem; Fr. Pablo García Peralta, id.; Fray Germán Pardo Peralta, id.
Ordenes menores y subdiaconado.—Don Romualdo Pérez Fernández, párroco de Cenesa de Zalima.
Tonsura, menores y subdiaconado.—Fr. Román de San José, religioso carmelita; Fr. Miguel María de San Juan de la Cruz; Fr. José Matías del Sagrado Corazón de Jesús; Fr. Federico del Santísimo Sacramento; Fr. Juan de la Cruz, id.; Fr. Simón de Jesús María, id.; Fray Luis del Sagrado Corazón de Jesús, idem; Fr. Juan Francisco del Santísimo Sacramento, id.; Fr. Amalio de San Luis Gonzaga, id.; Fr. Arcadio del Espíritu Santo, id.; Fr. José Domingo de Santa Teresa, id.
Tonsura y órdenes menores.—D. Juan Rodríguez Corrales, D. Luciano Eguituz Berganza, D. Anaclero García y García, D. Desiderio Gutiérrez López, D. Isidoro Marín García, D. Silvestre Salazar González, D. Fructuoso Mata López, don Andrés Mena Ruiz, Zósimo Pérez Merino, D. Servando Hernán Muñoz, D. Justo Bercedo Martínez, D. Antoniano Ojeda Martínez, D. Máximo Alonso Alegre.

LA MEJOR

Mañana domingo se celebrará en esta simpática sociedad, a las seis de la tarde, un magnífico baile en honor del «Club Ciclista Bargalés».
Una sección de la banda del regimiento de San Marcial amenizará la fiesta, interpretando el siguiente programa:
1.º Gallito chico.—Pasodoble.
2.º El conde de Luxemburgo.—Vals.
3.º Marina.—Mazurka.
4.º Adela.—Polka de carneíun.
5.º El diavolo.—Schotis.
6.º Sueño de amor.—Habanera.
7.º El país de las hadas.—Farruca.
8.º Aragón.—Jota.
9.º Los tres.—Pasodoble.
10.º Los ciclistas.—Galop.
De suponer es que la fiesta resulte brillantísima y de extraordinaria animación.

ESPECTÁCULOS

Parisiana
Esta noche, a las diez, se pondrá en escena el drama en tres actos, original de D. Joaquín Dicenta Juan José.
Mañana domingo, a las cinco y media, sección sencilla, el juguete cómico de Pina Domínguez, Mi misma cara.
A las seis y media, sección especial, la comedia en dos actos de D. Miguel Echegaray, La moña descalza.
A las siete y media, sección de moda, la comedia en dos actos de los hermanos Quintero Puebla de las mujeres, y por la noche, a las diez, Juan José.

NOTICIAS

Ha sido nombrado canónigo de las Palmas, previa oposición, el doctor don Anastasio de Simón y Simón, antiguo alumno de esta Universidad Pontificia y en la actualidad provisor de aquella diócesis.
El día 13 de los corrientes se celebró, con toda solemnidad en la parroquia de San Juan Bautista, del pueblo de Ubierna, el quincuagésimo aniversario del matrimonio (bodas de oro) de D. Domingo Gallo y D.ª Gaspara Fernández. Hubo misa cantada, en la que renovaron los votos de fidelidad los dos esposos, y después obsequiaron a los numerosos invitados con licores y tabacos.
Mañana, en el Palacio provincial, tendrá lugar el sorteo de los mozos del actual reemplazo.
En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de maestro de 1.ª enseñanza elemental expedido a favor de D. Nerberto Casa Santidrián.

Basilio Gurrea Cirujano Dentista

Consulta diaria. Espolón, 20.

No es mérito competir géneros de pacotilla, sino abaratar los superiores, como el Agua de Colonia de Orive. Frasco desde 3 reales.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el agua de BURLADA. De venta en farmacias y droguerías.

¿Cuántos artríticos gozarían ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de las artritias, mal de piedra, reuma, ciáticas, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la «Piperazina doctor Grau!»

¿Qué es lo que da al BYRRH su alta superioridad higiénica sobre los demás aperitivos? Las quintas de primera calidad y otras substancias amargas escogidas científicamente, a la par que los vinos generosos que sirven para su preparación.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre la bronquitis y pulmones, curando enfermedades que resisten a otras preparaciones.

LAS MADRES durante el período de lactancia, deben tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud.—De venta en farmacias.

Z desde 5 bujías a 110 voltios. HILO ESTIRADO AUTENTICO Fábrica Cortes, 397, Barcelona.

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO ONA del Dr. Aristegui

Tónico poderoso Fortificante energético Aperitivo excelente DA SALUD VIGOR FUERZA En Farmacias 350 pesetas

El TE CHABARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, empujacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Eufes e Isafas. Para el lunes: Santos Julián de Capadocia, Teófilo y Silvino.

CULTOS. Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Angel Marquina Corrales, canónigo magistral. Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Rézase todos los días de Cuaremas, a las seis de la tarde, el Santo Rosario y después hay plática doctrinal, por espacio de un cuarto de hora.

Los encargados de las pláticas son los señores D. Ceferino Calderón, D. Lorenzo Dancusa, D. Mauro Muñoz, D. Lorenzo Abad, D. Ricardo G. Roji, D. Pedro R. Monje, D. Francisco G. Mayo y D. Calixto M. Carrasco, prebendados de la S. I. M. Los miércoles y viernes, en vez del Rosario, se hace el santo ejercicio del Via Crucis y en lugar de la plática doctrinal hay sermón, a cargo de los señores que se indican en la tabla de la Catedral.

Los viernes se canta Miserere solemne por la capilla, después del sermón, y al final se dá a adorar el «Lignum Crucis».

Franciscanas Misioneras de María.—Todos los domingos de Cuaremas la reserva será, como de costumbre, a las cuatro de la tarde, y además habrá plática y Via Crucis.

San Lorenzo.—Mañana 16, como tercer domingo de mes, la Asociación de Hijas de María obsequiará a su Inmaculada Madre con misa de comunión general a las siete y media.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario, visita y plática. Por esta causa el ejercicio del Via Crucis, que en los demás domingos se hace a las tres y media, mañana tendrá lugar a las cinco de la tarde.

Siete domingos de San José, a las siete y media de la mañana. Carmen.—Continúa el ejercicio de los siete domingos de San José. Por la mañana, a las siete y media y por la tarde a las seis.

Función de la Semana Devota. Por la mañana misa de comunión a las seis y siete y media.

Por la tarde, a las seis, rosario, sermón que predicará el padre director R. P. Demetrio del Corazón de María, procesión y bendición del Santísimo, terminándose con la despedida a la Virgen, cantada por los asociados.

San Pedro de la Fuente.—Novena del Santo Titular, a las seis de la tarde. Convénio de San Luis.—Mañana do-

mingo, a las tres de la tarde, celebrará los acostubrados cultos la V. O. T. de San Francisco de Asis, dando principio con el santo rosario, al que seguirá una plática del P. Visitador D. Amancio Rodríguez, a continuación se hará el Via Crucis, terminando con el cántico del «Perdón, pp Dios mío!» Capilla de PP. Capuchinos.—El día 16, último de la novena, misa de comunión general, a las ocho. Por la tarde, a las cuatro, función solemne, en la que predicará el Dr. D. Daniel Torre Garrido, profesor del Seminario, Universidad Pontificia.

Escuelas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, a las cinco y media. Director: R. P. Saturnino Osés, S. J. Terminarán el día 17, con misa y comunión general.

Santiago (Catedral).—Mañana, a las seis de la tarde, Rosario, Via-Crucis y Miserere. San Lesmes Abad.—Domingo de Cuaremas, a las cuatro, Via-Crucis.

Santa Apolonia.—Via Crucis, a la hora de costumbre. Sa Cosme y San Damían.—Siete domingos de San José, a las ocho de la mañana, y a la hora del rosario, que se rezará a las tres.

A esta misma hora, Via-Crucis. Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los RR. PP. José del Valle y Rafael Ruiz, de la Compañía de Jesús.

A las diez, misa, y enseguida un ejercicio que, con la misa, durará próximamente una hora. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario y, hecha una breve instrucción doctrinal, sermón principal de los Santos Ejercicios.

Ejercicio de los siete domingos de San José. Por la mañana, en la misa de seis y media, en el altar de la Sagrada Familia, y por la tarde, en la función que se tiene a las seis.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Dirección general de Administración.—Concurso para la provisión de los cargos de contador de fondos de los Ayuntamientos de Cádiz, Puerto de la Cruz (Canarias), Olot (Gerona), Zalamea la Real (Huelva) y Haro (Logroño).

Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de una joven. Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesión del día 13 de Enero.

Junta provincial de Beneficencia.—Anunciando que hasta fin de Marzo se admitirán las solicitudes de las huérfanas naturales de Barbadillo del Mercado y Arroyo de la Sierra que aspiren a las dotes procedentes de la fundación de D. Pedro Martín Silvestre.

Comisión provincial.—Precios para el abono de suabistros. Fijando el día 18 de Marzo, a las doce, para la subasta del servicio de acopios de piedra, con destino a las carreteras provinciales.

Servicio agronómico.—Relación de las muestras de abonos militares analizadas en el Laboratorio. Acuerdos municipales (Pancorbo). Distrito forestal de Burgos.—Relación de las licencias de caza expedidas durante el mes de Enero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. Hacienda LIBRAMIENTOS D. Edeiso Sebastián, D. Teodoro Ruiz y D. Valentín Dorao.

Hacienda

LIBRAMIENTOS D. Edeiso Sebastián, D. Teodoro Ruiz y D. Valentín Dorao.

Casa de Socorro

Ha sido curado: Vicente García, de veintiséis años, de una herida conguña en el dedo pulgar izquierdo, por coque una travesía en la estación del ferrocarril.

Instrucción Pública

Se dispone: 1.º Que se admitan las renuncias ya presentadas de vacantes solicitadas en el concurso general de traslado que actualmente se tramita. 2.º Que asimismo sean admitidas las que se reciben en el ministerio de Instrucción Pública dentro del plazo de reclamaciones a que se refiere el art. 23 del reglamento de 25 de Agosto de 1911.

3.º Que no se cursen aquellas que puedan implicar alteración del orden de preferencia de escuelas que primeramente, y en uso de su derecho, señalan los aspirantes. 4.º Que cuantas renuncias se reciben en el ministerio después del término de reclamaciones, se declaren sin curso.

Registro civil

Nacimientos.—Catalina Santa María Moneo, Pedro Marijuán Sebastián, Victoria Pascual Contreras.

Audiencia

Señalamientos para el 17: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Francisco Meliádo Martínez y la Sociedad anónima «La Aurora», sobre pago de cantidad; ponente, señor Sáinz Gómez; defensores, Lics. Gutiérrez y Gaitero; procuradores, Gutiérrez y Aparicio; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del juzgado de Salas, contra Manuel Rupérez y otros, sobre atentado; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Estévez; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Monzón.

Subastas

El día 23 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Quintanilla del Agua la subasta del alumbrado público.

Vacantes

Médico titular de Pineda de la Sierra, con la dotación de 750 pesetas anuales, 1.250 por la iguala, una carga de leña por cada vecino pudiente, y casa para vivir. Término: 20 días. Idem de Zazuar, con 500 pesetas anuales. Término: 30 días.

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares . . . . . 2.092 kilos. Idem id. de cerda . . . . . 1.579 » Despojos de ambas clases. 413 » Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 92685 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 10 terneras, 5; carneros, 8; corderos, 1, y cerdos, 9.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 689 3; a las cuatro de la tarde, 688 7. Temperaturas: máxima sol, 16 0; máxima sombra, 7 3; mínima sombra, 1 7 bajo 0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, E; a las cuatro de la tarde, N E.

Mercados

Burgos 15.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo álaga a 47 y 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho a 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 47 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada a 34 rs. los 32 kilos. Avena a 23 rs. los 26 kilos. Yeros a 42 rs. los 44 kilos. Harina de 1.ª a 1650 rs. arroba, de 2.ª a 15.

Harinilla 42 rs. los 46 kilos; comidilla, 36 los 46; salvadillo, 25 los 34 y 1/2; salvado, 26 los 34 y 1/2. Tendencia: floja y a la baja. Entrada: 900 fanegas.

En el de ganados de ayer entraron 240 parejas, 316 bueyes sueltos, 12 terneras, 310 carneros y 119 ovejas. Para fuera se vendieron: 36 parejas, 60 bueyes sueltos, 3 terneras, 120 carneros y 70 ovejas.

Para la capital se vendieron: 2 parejas, 39 bueyes sueltos, 9 terneras, 9 carneros y 8 ovejas. Precios que rigieron: de 618 a 620 pesetas las parejas, de 310 a 316 los bueyes sueltos, de 60 a 65 las terneras, de 22 a 24 los carneros y de 16 a 18 las ovejas.

Valadolid 14.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 50 fanegas, a 48 rs. una. Mercado flojo. Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Palencia 14.—Precios que rigen en este mercado: a 47 rs. fanega de trigo, a 39 centeno y a 3250 cebada. Salamanca 14.—Entraron en este mercado 2.000 fanegas de trigo, a 49 25 reales una.

En Tejares 1.600 fanegas de trigo a 49 50 rs. y en Chamberí 1.900, a 49 50. Barcelona 14.—Operaciones escasísimas. Faltan compradores. Precios flojos. Vendióse trigo de Crucher, superior a 48 50 rs. fanega y de Cuenca a 48 75. Llegaron 45 vagones.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: En el número publicado ayer he leído en la sección de los asistidos en la Casa de Socorro, que había sido yo curado de varias lesiones producidas por un individuo, y como esto no es exacto, sino que dichas lesiones me fueron producidas por cuatro personas de la misma familia, le ruego la inserción de las presentes líneas para que las cosas queden en el lugar que corresponde.

De usted atento y s. s. q. b. s. m., H. Briñas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000 000 de pts. efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 49 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo Oñainza calle de Victoria, núm. 12, planta baja

Ultima hora

Por teléfono Madrid.-8 h. Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Hoy publica una Real orden, declarando que corresponde a los alcaldes la competencia de decretar la entrada en los domicilios para embargar a los deudores a la Hacienda y a los Municipios, incluyendo el impuesto de inquilinato.

En la Presidencia

El conde de Romanones, al recibir a los periodistas, se ha expresado en estos términos: «Después de despachar con el Rey me trasladé al Consejo de Estado, con el fin de dar posesión al consejero D. Alejandro Groizard, el benjamín del partido liberal.

De despedida

Mañana marcha a Inglaterra el Príncipe Leopoldo de Battenberg. Ha estado a despedirse de los infantes y de la embajada inglesa.

La policía en Palacio

El señor Méndez Alanis ha presentado al Rey a los altos jefes de la policía.

De Gobernación

El señor Alba ha pasado una tarde con ellos, enterándose de la labor llevada a cabo para la nueva organización de dicho Cuerpo.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos de fomento: Nombro, en ascenso de escala ingenieros jefes de primera del Cuerpo de Montes, a D. Rafael Terry y D. Miguel de la Torre. Idem id. de segunda a D. José García Blanco a D. Miguel Esteve.

«Hemos pronunciado sendos discursos» y el señor Groizard ha quedado satisfechísimo. «Después llegó al ministerio de Estado, para confabular con el señor Navarro Reverter, y no hay nada más. «Siento decirles esto, porque que es motivo de censuras para el Gobierno, pero lo cierto es que ya hay nada. «Felizmente disfrutamos de moral y material como nunca. «Nos encontramos en un caso de verdadera euforia política. «Por fortuna nadie se queja y es un síntoma de que disfrutamos de salud completa. «Yo lo que siento es que ese estado de salud sea poco duradero, pero nos alegramos mientras no enfermamos. «Hoy se firmaron los nombramientos de director y subdirector del Conservatorio, a favor del maestro Bretón, para la sección de música del señor Benavente, para la de declamación. «La combinación de altos cargos será firmada por el Rey el lunes. «La diplomática será muy reducida y desde luego aseguro que antes del período electoral no entrará esa combinación ninguna embalgamada. «Esta combinación—termina diciendo—se hará después de las elecciones. «Una comisión de liberales de Barcelona entregó al conde de Romanones un erústico pergamino, firmado por los presidentes de 16 comités liberales de la ciudad condal, aludiéndose a la política del jefe del Gobierno.

Viajeros regios

En el extradepreso ha llegado a Madrid la infanta Isabel y la archiduquesa María Isabel de Austria, sobrina de la Reina D.ª María Cristina. Acompaña a la archiduquesa la condesa de Dahurt, dama que fué de la madre de doña María Cristina.

En la estación recibieron a las señoras damas los Reyes, la Reina doña María Cristina, los Infantes, los señores conde de Romanones y Navarro Reverter, altos personajes palatinos y las autoridades.

De regreso

Ha llegado hoy de los Estados Unidos el comisario regío del turismo, señor marqués de la Vega Inclán. Viene satisfechísimo de la acogida que se le dispensó y de los agasajos que al í se le tributaron.

Esta entusiasta del movimiento que ha obtenido en aquel país, de afecto y gran simpatía hacia España.

Enfermo

El marqués de Aguilar de Campo ha empeorado.

De Instrucción Pública

El señor López Muñoz nos ha dicho que se halla estudiando un plan de mucha transcendencia para el desarrollo de la vida artística española.

Nota política

El señor González Besada cumplimentó al Rey, permaneciendo en la cámara regia largo rato. Al salir el Palacio dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre asuntos de la política general.

«¿Puede usted concretarnos algo?» —le preguntamos. «Siento no poder decirles más. Un periodista insinuó que nos vislumbra la proximidad de un cambio de Gobierno. «¿Quién piensa en eso? —contestó. «Los Gobiernos ahora son eternos al menos así se les figura a las oposiciones. Añadió el señor Besada que hacía un año que no veía al Rey y que por hacerse tarde no saludó a la Reina D.ª María Cristina.

De despedida

Mañana marcha a Inglaterra el Príncipe Leopoldo de Battenberg. Ha estado a despedirse de los infantes y de la embajada inglesa.

La policía en Palacio

El señor Méndez Alanis ha presentado al Rey a los altos jefes de la policía.

De Gobernación

El señor Alba ha pasado una tarde con ellos, enterándose de la labor llevada a cabo para la nueva organización de dicho Cuerpo.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos de fomento: Nombro, en ascenso de escala ingenieros jefes de primera del Cuerpo de Montes, a D. Rafael Terry y D. Miguel de la Torre. Idem id. de segunda a D. José García Blanco a D. Miguel Esteve.

EL CENTRO.—Gran paluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Inspector general de Minas don José Madariaga.
Item ingenieros de primera del mismo cuerpo a D. Adriano Contreras, D. Rafael Souviron y D. Domingo Jimenez.
Item de segunda a D. Luis Espina y Capó.

Nombrando vocal de la Junta de Montes a don Hermenegildo del Campo.
Item, en ascenso de escala, j-fes de segunda clase del cuerpo de ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles, a D. Dimas Cabezas y D. Jaime Faura.

La emigración

El alcalde de Madrid ha recibido una comunicación del alcalde de El Pozuelo (Zaragoza), diciendo que la totalidad del vecindario, careciendo de medios de vida, ha resultado emigrar y que vendrán todos a Madrid para ver al conde de Romanones y pedirle medidas que eviten que tengan que realizar tal resolución.

En esa comunicación, el alcalde de El Pozuelo pide al de Madrid que facilite alojamiento en esta capital para todo aquel vecindario.
El ministro de Fomento, habiendo de este asunto, ha declarado que no tienen motivo alguno para tomar tal resolución, pues precisamente la provincia de Zaragoza es donde en la actualidad se realizan obras hidráulicas y de otra índole muy importantes, donde pueden hallar colocación.

Aprovechando esta circunstancia habló el señor Villanueva de la emigración en general, afirmando que ésta no era un mal tan grave como muchos creen, pues en naciones tan preparadas como Italia e Inglaterra se emigra en términos más alarmantes.

Un nombramiento

VALENCIA.—El Círculo de Bellas Artes ha elegido presidente a D. José Berliure, establecido aquí definitivamente desde que dejó la dirección de la Escuela de Roma.

Causa por homicidio

OVIEDO.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Marcelina Gutiérrez, la cual ha sido condenada a 17 años de presidio por asesinato y siete por robo.

Hasta la cárcel siguieron a la procesada a numerosos grupos, sobre todo de mujeres.

De nuestras plazas

MELLILA.—En la posición donde acompañan las fuerzas regulares indígenas, la esposa de un sargento moro fué repudiada por éste, marchándose a buscar protección donde los españoles.

El comandante Berenguer logró que el sargento la perdonara.
En el Hospital, un soldado que estaba recluso como presunto demente se abalanzó sobre otro, loco también, y le causó varias heridas. Intervinieron otros soldados, logrando reducirlo.

Las huelgas

GRUÑ.—El conflicto de los náuticos sigue en el mismo estado.
Los marineros tienden a solidarizarse con los obreros, para el caso en que se declare la paralización de todos los servicios, incluso el botecol para la carga y descarga de los buques pertenecientes a las casas navieras López de Haro y Rodríguez Serra.

Es posible que se extienda el movimiento, al no se resuelve pronto el conflicto.

La revolución en Méjico

Despachos de Méjico dicen que después de combatir ayer durante todo el día ambos bandos quedaron equipados las mismas posiciones.

Los estragos causados por los cañones son enormes.
Muchos extranjeros que se habían refugiado en las legaciones respectivas tuvieron que abandonarlas, por la inseguridad en que allí se encontraban.

Los diplomáticos estudian la manera de llevar a los súbditos de sus respectivas naciones en trenes especiales a Veracruz.

Las granadas de los revolucionarios destruyeron una iglesia cercana al palacio presidencial.

Madero envió un ultimatum al general Díaz.

Este contestó a cañones.
Díaz ha dirigido al Gobierno yankee la petición de que se le reconozca como presidente de la República, puesto que es dueño de la capital.

No se le ha contestado.
Los rebeldes han incendiado la casa particular del presidente Madero.

Detención importante

GINEBRA.—En el momento en que intentaba violentar la entrada de una casa de banca, ha sido detenido un sujeto elegantísimo, de 23 años, llamado José Carlos Porza, italiano.
Habla cinco idiomas, ha viajado por Europa y América y fué amigo de Morral y de muchos de los que formaban la partida del bandido Bonnot.

Altamira en París

PARÍS.—El director general de primera enseñanza, señor Altamira, ha dado su anunciada conferencia en la Sociedad de estudios franco hispanicos, sobre los progresos de la enseñanza pública en España.
Asistieron las eminencias de París y la numerosa colonia española.
Después se le impuso la medalla de la Sorbona.

Un complicado

PARÍS.—Como complicado en el asunto del Credit Foncier del Sur de España, ha sido detenido un sujeto que se titulaba Príncipe de Caupanzene.

Los mártires de la ciencia

LONDRES.—En la Catedral de San Pablo se han celebrado solemnes funerales por los almas del capitán Scott y sus compañeros de expedición al Polo.

En lugar preferente se hallaban la madre del capitán Scott y las familias de las otras víctimas.
Presidieron el duelo el Rey, el Gobierno, el lord corregidor y el Cuerpo diplomático.

La duquesa de Connaught representaba a la Reina Alejandra.
Fuerzas de marina rindieron los honores.

En los edificios públicos ondeaban banderas enlutadas.

Una prórroga

NUYVA YORK.—Se ha firmado la prórroga del tratado de arbitraje entre Francia y los Estados Unidos, por cinco años.

Expiraba en 5 de Marzo próximo.

Del Vaticano

ROMA.—Los periódicos vaticánicos publican frases de gratitud de Pío X para cuantas personas y entidades se han adherido a la manifestación de duelo, con motivo del fallecimiento de la hermana del Pontífice.

La presidencia de la República

PARÍS.—El día 18, con motivo de la toma de posesión de Mr. Poincaré, habrá en el Ayuntamiento una recepción, asistiendo los presidentes entrante y saliente.

Para cantar la Marsellesa en ese acto ha sido contratado el barítono de la Gran Opera, Mopo.

Table with columns: Bolsa, Precio, Cambio de hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, 100 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas.
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Bancos y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Almoneda

Aparador y mesa de comedor, sillera de rejilla, centro de sala y camas. Pasaje de la Flora, 9, 4.ª, derecha.

Confitería Moderna

En este establecimiento encontrará el público exquisitas empanadas de pescado todos los días de vigilia. Los domingos, de ternera.
CONFITERÍA MODERNA
Calle del Cid, 8.

Demostración al público en general

Los vinos de Verdugo y Hermano, de Quintanar de la Orden, son puros de uvas, como lo demuestra el análisis efectuado por el Laboratorio municipal de Burgos, con fecha 8 de Enero.

Se cura con las Píldoras Benzo balsámicas-calmanes Martín.
Precio: una peseta la caja.
De venta: Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).

Venta

de una berlina y dos guarniciones para tronco, en ventajosas condiciones. Informes, en esta administración.

Palomina

Se vende en San Pedro de Cardena.

Ama de cría

casada, de 24 años, con leche de ocho días, se ofrece para su casa ó para la de los padres. Informes: Gregorio Díez, en Abajas (Biviesca).

Se arrienda

una tienda y cuartos apropósito para estable. San Gil, 18 y 20.

Se vende

un potrero de cuatro años, acostumbrado a silla y carro. Puede verse de ocho a diez en la posada del «Puente de las Viudas». También se venden cinco vacas lecheras: una de cuatro meses y las demás de año y medio, tres, cinco y siete.
Informes: Cipriano Saiz, en Gamonal.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche de un mes. Informará Roque Díez, en San Medel.

Chico

de 16 a 18 años se necesita para una panadería, aun cuando no sepa el oficio. Informes: Juan Pascual, en Ibeas de Juarros.

Casas en renta y venta

Se vende una casa, calle de los Alfárcos, de esta ciudad, núm. 33, y se arrienda otra en la misma calle, núm. 27, muy propia para la industria de alfarería ó labrador, pues tiene horno, tendero y espaciosas cuartos. Informará D.ª Martina Santamaría, Barrio Gimeno, número 25, 2.ª, izquierdas.

Venta

de un armario de tres lunas, un cochecho de niño y otros muebles. Calera, 7, 1.ª

Se alquila

en la calle de Huerto del Rey, núm. 2 y 4, una espaciosa cochera con cuadra para seis plazas.

La alimentación de los enfermos y de los niños

Certificación del Dr. Routh, Director del Hospital Samaritano de las mujeres y de los niños en Londres: LA REVALENTA DU BARRY

«es el alimento por excelencia que basta por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos, de cualquiera edad. Muchos niños y mujeres que estaban desahucados por afora y debilidad, se han curado con ella.»

El Dr. Elmslie dice asimismo: «Para los niños, la Revalenta vale a peso de oro.»
Consta el profesor Dodé, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y a la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la más empobrecida.»
«En casa todos boticarios y ultramarinos.»

Dependiente

Se necesita, que se sepa su obligación, en la barbería de Maré, Calera, 5.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, solera leche de un mes.
Razón: Llana de Afuera, 8, entresuelo.

Ama de cría

Vinda, con leche de un mes, se ofrece para casa de los padres. Informará Leonor Miguel, en Santibáñez del Val.

Oficial

Se necesita un carpintero mecánico que sepa trabajar en máquina de cinta y en otra de labrar, en los talleres de Manuel Antón.

Neovidades en corbatas y guantes

Espolón, 42.—Precios fijos

Ciliarale de Abajo

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de esta villa, con el sueldo anual de 250 fanegas de trigo, que cobrará el señor médico, al terminar la recolección de cada año, de los vecinos de esta villa, que el efecto tienen firmada una escritura a tal fin.

Los aspirantes a esta plaza presentarán sus solicitudes, dentro del término de 15 días, contados desde la fecha del presente, al señor alcalde que suscribe, como representante del vecindario.

Cilleruelo de Abajo 11 Febrero 1913.
El alcalde, Juan Gadea.—El secretario, P. Villamor.

Practicante

Se ofrece uno, con 26 años de servicios y buenas referencias; posee documentos que lo acreditan. Informes, al señor cura párroco de Cubillo del Campo ó al señor alcalde.

Venta

de un tronco de caballos españoles y un faetón. Para informes, dirigirse a la fábrica de loza, de D. Nazario Escudero.

Injertos

Se venden injertos de tempranillo, garnacho, blanco y mazuelo, sobre Aramón y Murviedro, clase superior. Diríjase a Zoilo Ortega, en Miranda de Ebro.

Se traspaesa

por tener que atender a otros negocios, el acreditado establecimiento de vinos y comidas de la calle de San Pablo, número 4. Para tratar en el mismo.

Criada

que entienda de cocina y con buenos antecedentes se necesita. Espolón, 20, 3.ª, izquierda.

Últimas ventas

de un gran regalo

á los lectores del DIARIO DE BURGOS Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.
Por 550 pesetas en Burgos, y 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.
Diríjase a D. Celedonio Calzada, Telégrafos.

Caduca el día 22 de Febrero

Garbanzos gordos de Castilla

Se venden á 56 pesetas los 100 kilos, á 24 los 42, y á 2 los 3 y 1/2 ó sean la fanega y el celemin respectivamente. Huerto del Rey, 2 y 4, pral, derecha. En este cuarto darán razón de la venta de una guarnición de tronco negro, de una mesa de billar grande, otra de despacho de roble de las llamadas de ministro y dos monturas nuevas para amazona.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS.
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y ionizaciones.
MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Alonso Martínez, 7, 2.ª
Consulta de dos á cuatro

Se arrienda ó vende

plano de manubrio, con carro, junto ó separado. Razón: Plaza Mayor, 8, 3.ª

Pedro Domecq,

cosehchero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.
Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC PINE CHAMPAGNE.
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 38, 2.ª

Taquigrafía

El lunes 17 del corriente se abrirá en esta capital una Academia de Taquigrafía, á cargo de D. Enrique Muñoz Carballo, exprofesor del Ateneo de Madrid.

Se halla abierta la matricula, hasta el día 14 del actual, en la calle del Mercado, núm. 16, 4.ª, de seis á ocho de la noche, todos los días laborables.
Enseñanza completa en cinco meses.
Honorarios mensuales: Diez pesetas.

El Solo Fosfato asimilable

y que no fatiga el Estómago.
Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

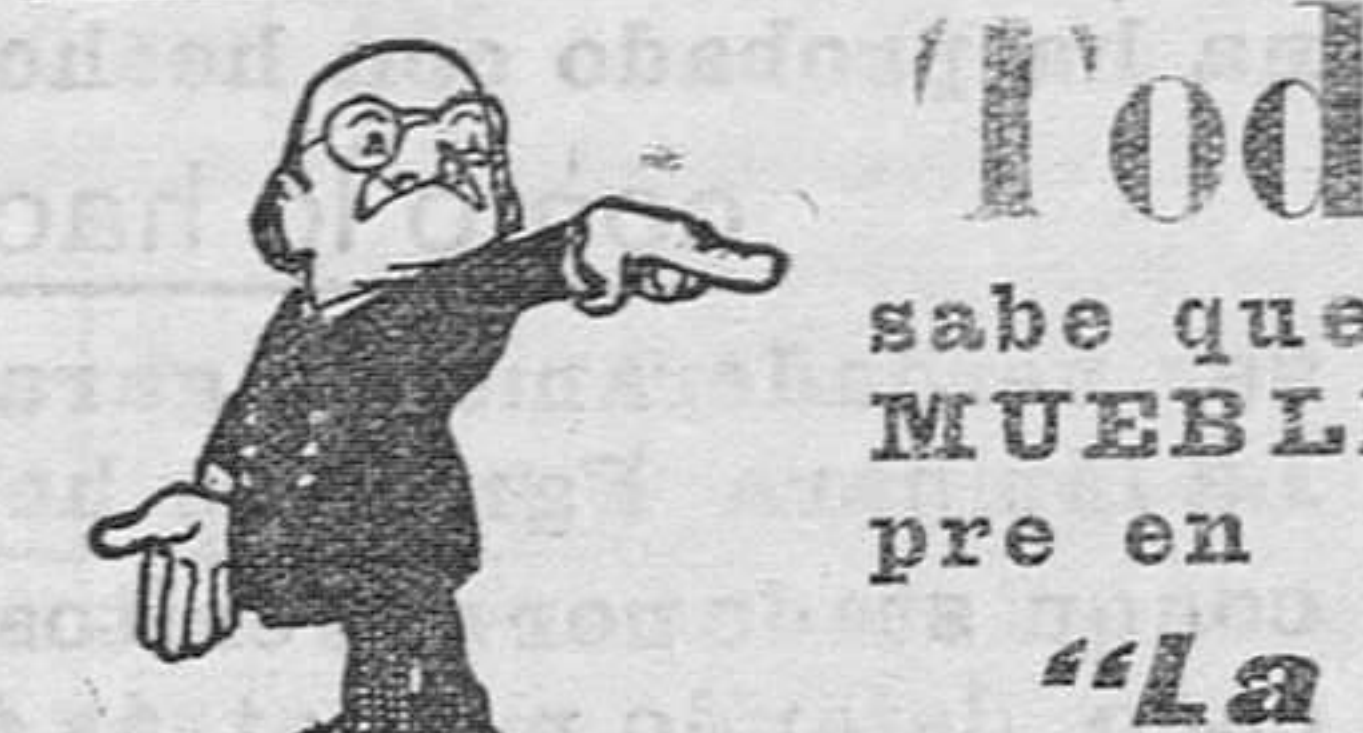
Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche.
Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 43. Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS
411, Claris, BARCELONA.

Almoneda

se hace hasta el día 20 de varios muebles, de once á una de la mañana, en el Paseo de la Isla, núm. 25, entresuelo, izquierda.

HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, Colorosa, Pálidos, etc., etc.
Las Gotas concentradas de



Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en "La Gran Bretaña,"

Al contado y á plazos.

PRECIOS BARATÍSIMOS
Elegantísimas camas con muelle, desde 25 pesetas.

Géneros garantizados.

VER PARA CREER
Inmenso y variadísimo surtido.

Calle de Victoria, 22 y 24 frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Juan Espinosa.—Ingeniero electricista

Estudios, proyectos, montajes, reparaciones y transformaciones
Maquinaria y materiales para Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica
Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16
Precios y garantías sin competencia.

El emperador de los vinos finos

"Ajerezado Castilla,"

De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13.
Pesetas 175 botella
Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas.

Grandes talleres mecánicos

y almacén de muebles de Manuel Antón.—S. Juan, 63
Habiendo adquirido recientemente la máquina llamada «La Tupi», tengo el gusto de ponerlo en conocimiento de todos los que se relacionen con trabajos de madera y del público en general, que desconozca los trabajos de mi casa, visiten ésta y se convencerán ser la única en adelantos modernos, así como el buen gusto y economía en los encargos que se me confíen, no omitiendo sacrificio alguno para contar con personal instruido y competente.

Trabajos de mi casa en el Taller mecánico

Se sierra toda clase de maderas de 6 metros largo por 0'40 ancho, hasta la medida mínima.
Se volteja, labra, se saca grueso, se escoplea, acanala, se moldean tableros, rebajos de guillotina á cuchilla ó con sierra, molduras rectas y de vueltas, jambas, roapiés, torneados y listos.

Especialidad en ensamblajes para los carpinteros.

Hay que aprovecharse

Por fin de temporada nos proponemos liquidar todas las existencias de invierno GABANES, CAPAS, PELLIZAS, TRAJES. Impermeables «El León», TRAJICITOS PARA NIÑOS, hermosos modelos, todo á precios increíbles.
Gran novedad en cortes de trajes, desde 10 pesetas.
Corte elegante, confección á medida á precios módicos.

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Calle de la Sombrerería, número 9.

Vides Americanas

GRANDES PLANTACIONES DE VIDES DE PIES MADRES
Estacas, barbados, injertos, selección y autenticidad garantizadas precios por correspondencia
Variedades únicas que cultivamos.—Aramón x Rupestris Ganzin núm. 1. Aramón x Rupestris Ganzin núm. 9. Mourvedre x Rupestris núm. 1202

LOQUES MORALES Y HERMANO.—Propietarios viticultores.—MONTEAGUDO (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros dá D. León Lagana, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 8 de Enero del año actual, dicen como sigue: «Los viveros que los Sres. Aquiles Morales y H.ª, de Monteagudo (Navarra) poseen en una finca denominada «Cerro Mayor», del término municipal de Tarazona, se hallan este año, el cable, mejor cultivados que los años anteriores, presentando en su consecuencia todas las plantas una leznia y un desarrollo perfectos.—La selección de las mismas es, como siempre, irreprochable, y los injertos no ofrecen ningún rebrote que cause algún perjuicio al cultivo. No cabe, pues, la más pequeña duda sobre la autenticidad de las plantas cultivadas en estos excelentes viveros, que más arriba quedan relacionados. Los injertos están muy bien soldados, y la manera de éstos, como la de los barbados y aramones de los pies madres, han sufrido un agotamiento y madurez completos por causa del esmerado cultivo y del buen tiempo reinante en la otoño de último.»

Los agricultores que hayan de repoblar sus viñedos ya saben, por los informes que anteceden, que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

Importante para el público

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), don de permanecerá solamente el jueves día 20 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, caderas y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 20 del actual en el Hotel Universal (antes Monín), en Valladolid el día 22 en el Hotel Victoria, calle del Peso 4, y en Palencia el día 21 en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estas días tendrán que dirigirse á su consultorio en Residencia, Unión, 15.

Viticultores, á replantar!

Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó americano-americano, los más preconizados, los hallaréis en los viveros de

Adolfo Herrarte-Haro

Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, han obtenido un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Palencia, según testimonio de su ilustrado director don José Gascón.

La proximidad á esta provincia de Burgos, las condiciones de transporte y de garantías, hacen que mis productos no tengan rival.

Prospectos detallados gratis. Se recomienda hagan pronto los pedidos, por excesiva demanda que se aglomera en esta época.

# EGMAR

## LÁMPARA IRROMPIBLE DE ALAMBRE TREFILADO



Entre la multitud de lámparas que con pomposas afirmaciones se anuncian como superiores, ninguna ha probado con hechos

como lo hace la EGMAR

ser verdaderamente garantizable. La lámpara Egmara es hoy la única irrompible y ha conquistado por sus éxitos el primer puesto en el mercado dejando muy atrás a todas las demás marcas.

**Pruébese:** es su mejor recomendación.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Contratos Eléctricos

**A. E. G. - Thomson Houston Ibérica, S. A.**

MADRID - BARCELONA - BILBAO - SEVILLA - VALENCIA - GIJÓN - ZARAGOZA - LISBOA - OPORTO

# Compañía Colonial

Dalle Mayor, 18 y Montero, 8.

Chocolates con vainilla  
De 120, 180, 2, 270 y 4 pesetas  
Nueva clase especial a pesetas 170  
CON CANELA Y SIN ELLA

## MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de la Península.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Laheza, Tanager, de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife; La Estrella, Manila.

Jabón Ojalun Glicerina-Stiolalato-Cola  
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semilla  
Jabón Pinta Castaña Tortas de...  
Jabón Cantabria  
Jabón Vasconia  
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en pajas empaquetadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander el día 10 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas DUENDES, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **175 pesetas**, incluido impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTIENNEAU.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

## The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El 18 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo DUENDES, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase. Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camareros de excelentes condiciones, etc., etc. También está previsto de telegrafía sin hilos y aparato indicados de la proximidad de bajos.

Precio del pasaje a Montevideo y Buenos Aires: 175 pesetas en 3.ª.

Para más informes dirigirse a los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C., Alameda de Mazarredo, 1, 1.ª

## Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 9.563 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GAUDELOUPE Y PEROU

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 52; Madrid: don Francisco Zetina, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera y Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

PRÓXIMAMENTE

De Bilbao: El día 3 de Marzo el vapor correo «Bardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 175, incluido impuesto.

De Santander: El 23 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Versuz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y maraba.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Bilbao: Servicios semanales a New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Uta, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL

## DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíbase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

## Compañías «Anglo Argentina» & «Boulder Line»

### Vapores Correos Ingleses

Servicio directo a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 9 de Febrero saldrá del puerto de Bilbao en viaje extraordinario el magnífico vapor de 14.000 toneladas nombrado *La Blanca*, directo y sin transbordo y haciendo el viaje desde Bilbao a Montevideo y Buenos Aires en 15 días. Admite pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades e higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevarán médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, 1.ª y 2.ª que se les da un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Enero el día y 25, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Parainformes, fletes y pasaje dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C., calle del Arsenal, 31.ª, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

## La defensa del Comercio

### Obra de consulta

Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y a todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plazos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de Ferrocarriles a admitir todas las mercancías que se presenten a la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta o extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajeros y comisionistas. Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia. Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y mancebos, de las letras de cambio, de los arbedajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.

Los pedidos a D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.ª, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones a las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Para pedidos e informes dirigirse en esta a D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo é Hijo.

## Curación del Estrenimiento

## POLVOS DE CASSIA RICHELET

### Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:  
D. FRANCISCO LOYARTE  
Calle S. Marcel, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

## Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo  
Teléfono núm. 165.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 ets. línea.

Id. 2.ª id. ... 15 »

Id. 4.ª id. ... 10 »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 Pta.

Fuera: trimestre... 4 »

Id. semestre... 8'50 »

Id. año... 12 »

Extranjero: año... 25 »

Números sueltos... 5 cént.

Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelve los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

## Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, a su competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, cónsules, etc., los Boletines Bibliográficos, libros de nacimientos y defunciones, misales, etc.

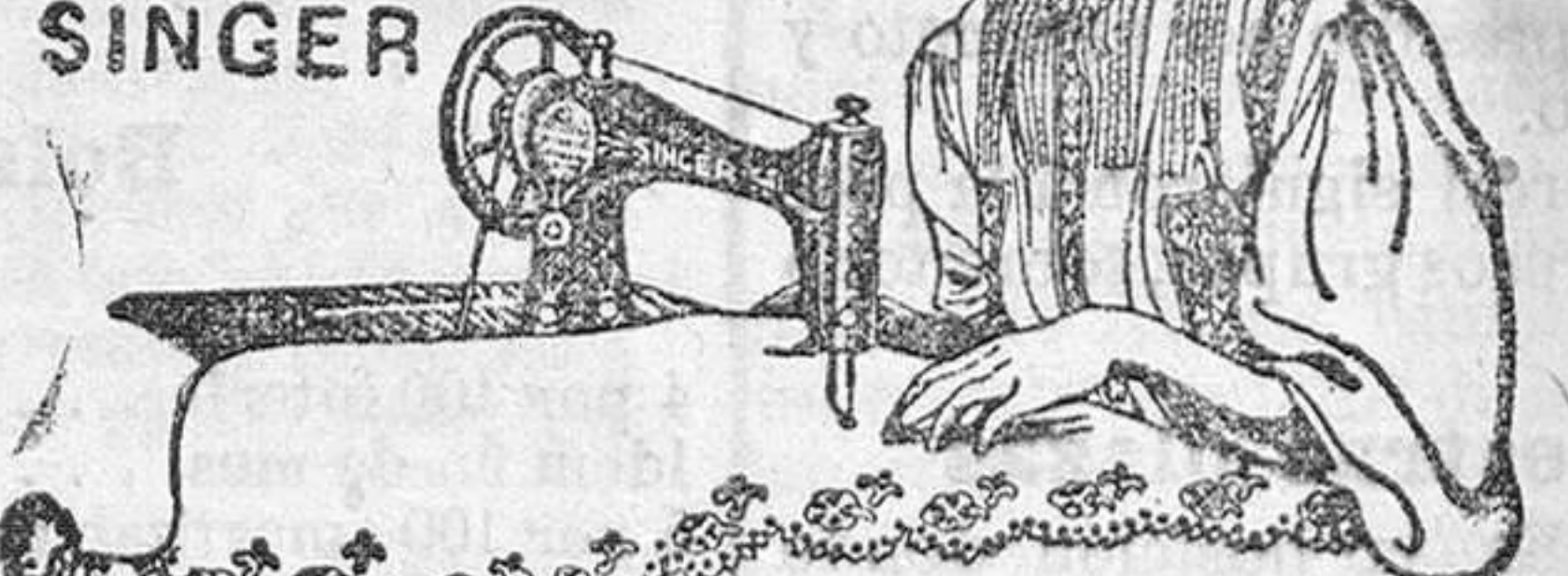
### LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



### LA SUPREMACÍA DE LA

## MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta

años y en la actualidad pasan de

805 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

ES LA

## SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE

CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS

MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS

MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

..... MUNDO. ....

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 59

Miranda: Vitoria, 7.

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

## FERINOL

Prende del Cerezo 6 pesetas

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

El ser vendido en las Ciudades de España

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.